

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XIV }

"EL COMERCIO DE BOLIVIA"

LA PAZ, 14 DE JUNIO DE 1912.

El ferrocarril á Sucre

Informaciones recibidas de la capital de la República, nos hacen saber que la cantidad suscrita por los capitalistas de aquella ciudad para la continuación de la línea férrea de Potosí, asciende ya á cerca de cuarenta mil libras esterlinas, y que hay un entusiasmo febril para seguir acrecentando esta suma, que, añadida á las ciento treinta libras que existen destinadas á este objeto, llegarán á cubrir en breve el capital necesario para servir de garantía á la construcción de dicha línea.

Es digna de aplauso la actitud del pueblo de Sucre, que rompiendo el tradicional prejuicio de esperarlo todo de la acción del Gobierno, al que se supone llamado á realizar por sí sólo el programa del país, ha dado un bello ejemplo, que en caso de ser imitado, aceleraría nuestro progreso y desarrollo.

Vieja creencia es en nuestro país aquella de que todo lo que se relaciona con el progreso y el bienestar público debe hacerse por el Gobierno, formándose una idea inexacta de las obligaciones de éste con respecto á cada uno de los pueblos, lo que ha ocasionado esas crisis de miseria y esa modorra intranquila, que causa angustia á los espíritus bien tempiados, que anhelan la prosperidad de la patria y laboran con decisión por ella.

La conciencia del propio poder, ha sido siempre la fuerza leunda que ha impulsado á los pueblos y á los hombres á desarrollar sus energías, produciendo gloriosos resultados. Como modelos admirables de pueblos completos encontramos á Inglaterra, Alemania, Francia, Suiza, Norte América, donde cada ciudadano es una energía que converge al bien particular de su estado, provincia ó departamento y por consiguiente al de su nación en general, y donde no espera del gobierno sino garantías para el libre ejercicio de su actividad y para la realización de sus empresas.

En Bolivia comienza á afianzarse ya el convencimiento de que la acción social decidida y la iniciativa particular, son las que mejor pueden laborar por la prosperidad de los pueblos, y de que del Gobierno, sólo debe esperarse protección en forma de facilidades y de garantías, porque no es un padre de familia, sino el mantenedor del orden. Pruebas evidentes de ello son la construcción del ferrocarril de Cochabamba al valle, que se hace con capitales particulares, la suscripción popular que actualmente se levanta para el establecimiento de una fábrica nacional de municiones de guerra y la actuación de capitales para la prolongación de la línea férrea de Potosí á Sucre; nobles iniciativas que revelan que los pueblos de Bolivia van resueltamente al trabajo independiente y conocen que el verdadero secreto para alcanzar su prosperidad y su engrandecimiento está en bastarse á sí mismos.

Sólo así será pronto una verdadera realidad el progreso de nuestra patria, á la que hoy sonrían halagadoras esperanzas para el porvenir.

EN ALQUILER—Departamento muy cómodo e independiente sin muebles, con marquesinas de vidrio para invierno, cocina económica, baño y W. C. y habitaciones amobladas para caballeros solos, con baño tibio y W. C. Calle Murillo 400, encima del Prado. 8 v. 3507

Cebada en berza

Se ofrece en cualquier cantidad, puesta á domicilio.

Dirigirse á "La Campana", Mercado Nos. 66, 68 y 70.

La Paz, viernes 14 de junio de 1912

{ N° 3,516

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Servicio especial para «EL COMERCIO DE BOLIVIA» por la vía de Buenos Aires.

TRIPOLI

COMBATE EN GARGARESH.—COMPORTAMIENTO DE LOS ASCASIS.—ENTRE SIRACUSA Y BENGHAZI.—UN TELEGRAMA DEL GENERAL BRICCOLA.

Trípoli, 13.—El comandante en jefe de las tropas italianas, general Carlo Caneva, ha recibido en la mañana de hoy los partes que le trasmisó el jefe italiano que dirigió la acción realizada ayer en Gargaresch.

Dichos partes manifiestan que, durante el combate, el cual abarcó el espacio de dos horas, los ascasis hicieron una heroica resistencia, peleando con frenético entusiasmo y poniendo de relieve la pericia desarrollada por la oficialidad.

La señal de combate partió de los turco-árabes, que, en número superior, atacaron el ala izquierda de los peninsulares, cayendo sobre ella con tal ímpetu y coraje que, á no haberse interpuso la energía y habilidad de los oficiales, los italianos, cuya flaqueza era notoria ante el empuje enemigo, habrían sido totalmente arrollados, ofreciendo á los musulmanes la victoria.

Es inegable pues que el cambio que se operó fué producto del aliento que infundieron esos oficiales á las tropas, las que, recobrando el perdido ánimo, inguiéronse subitamente llegando á salvar del apurado trance.

Rechazados los turco-árabes echaron pie atrás, no para tomar el impulso que precede al golpe, sino para efectuar una retirada que si bien al principio se efectuó con orden, tornóse luego en franco desbande.

Una vez que éste se hubo declarado, las victoriosas tropas procedieron á incrementar la confusión á fin de coger prisioneros y conquistar un botín nada despreciable.

En efecto, abrumados los turco-árabes por la persecución que se les venía encima, no acertaron sino á aliviar el peso de las armas, que luego fueron recogidas con intensa júbilo por los ascasis.

Se ha inaugurado el servicio cablegráfico establecido entre Siracusa y Bengazi.

El primer despacho trasmítido al través de este cable ha sido el enviado por el comandante Briccola al jefe del gabinete, onorevole Giolitti, anunciendo el triunfo alcanzado por las armas italianas en Zanzur.

ITALIA

MATANZA DE CRISTIANOS EN CHIO.—ENCARCELAMIENTO DE ITALIANOS EN STAMBOUL.

Roma, 13.—Confirmase oficialmente la persecución iniciada en la isla Chio por los turcos contra los cristianos que apoyan la causa italiana.

Sábase que las tropas otomanas recorren la isla allanando domicilios y cometiendo todo género de violencias para capturar á los rebeldes, á quienes inmolán cruelmente.

El diario «Tribuna» dice que en Stamboul se están preparando cárceles para encerrar á los súbditos italianos que se negaron á dejar el territorio de Turquía, rebelándose contra el término señalado por el decreto de expulsión.

INGLATERRA

ACTITUD SUBVERSIVA DE LOS ESTIBADORES.—INTRANSGUER-
CIA DE LOS ARMADORES.—
RENUNCIAS DE CANCELLERES.

Contra el COMERCIO HUMANO.

Londres, 13.—El líder obrero Tintilllet está desenvolviendo una propaganda asaz perturbadora. Con empeño reclamante aconseja á los huelguistas estibadores continúen resistiendo sin desear medio alguno por extremo que fuese, e incitándoles á hacer frente á la policía.

Por su parte, los huelguistas han vacilado en dejarse dominar por el enardecimiento. Se han organizado en cuerpos para atacar á los destacados oficiales. Armados de garrotes, recorren las calles declarando que incendiarián los locales de las empresas y continuarán la campaña hasta que sean aceptadas sus pretensiones.

Y á esta obstinación se añade la de los armadores, quienes rechazan toda proposición conciliatoria como acaban de rechazar la formulada por el gobierno, el cual ha visto así fracasada su mediación.

El comité nacional de transportadores ha pasado una circular telegráfica á fin de que todas las secciones gremiales se declaren en huelga.

Dice como un hecho seguro la renuncia que, basada en motivos de enfermedad, presentó el actual canciller, á quien reemplazará Lord Hal-

dane, que desempeñó el cargo de ministro de guerra.

En la cámara de los comunes fué aprobado el proyecto que establece rigurosas medidas para reprimir la trata de blancas, comercio que toma a

lamentables proporciones.

ALEMANIA

ENTREVISTA DE SOBERANOS.—NUERA CLAUSURA DE LOS DARDANOS.

Berlín, 13.—Informes de carácter oficial confirman la noticia referente á la entrevista que el 1º del mes entrante celebrarán en el mar de Finlandia el emperador de Alemania, Guillermo II, y el czar Nicolás II.

— Autorizadas versiones que llegan de Constantinopla dan cuenta de la determinación de la Sublime Puerta para cerrar nuevamente la entrada del estrecho de los Dardanelos en caso de que los italianos pro

cedieran á la ocupación de las islas Chio y Mytilene, situadas en el archipiélago del mar Egeo.

ARGENTINA

TEMPORALES EN LA CORDILLE-
RA.

Buenos Aires, 13.—Anúnciase que en la región de la cordillera de los Andes se desencadenaron grandes tormentas, obstruyendo las vías de comunicación.

ESTADOS UNIDOS

LOS MOZOS DE HOTEL Y LA PO-
LICIA.—LA SITUACIÓN EN CU-
BA.

Nueva York, 13.—Ayer en la tarde tuvieron un reñido encuentro la policía y los mozos de hotel declarados en huelga.

La reñida provino de la temeridad con que la policía se opuso á que los «waitters» recorriera la población destruyendo los hoteles y establecimientos análogos.

Fueron arrestados numerosos huelguistas.

— Las últimas informaciones enviadas de Cuba hacen saber que ha empeorado la situación creada por el levantamiento de los negros.

En la capital de la isla se espera con impaciencia el buque de guerra yankee que conduce las condiciones exigidas por la ciencia médica para la construcción de los hospitales proyectados.

Si bien este punto es de gran importancia, que debe ser dilucidado con preferencia, por tratarse de una obra costosa, queda por observar un otro aspecto de este asunto, y es el referente á la adquisición de los terrenos destinados á la ubicación de los hospitales.

A la presentación de una oferta de venta de terrenos, la Municipalidad ha resuelto llamar á propuestas, poniendo en práctica uno de los recursos que concede la ley para obtener mejores ofertas y seleccionar de entre éstas aquella que consulte la equidad y la verdadera conveniencia de los intereses comunales.

Este procedimiento, el más correcto y el más eficaz, cuando se tiene la administración de dineros pertenecientes al

acorazado «Saint Louis».

El gobierno impartió detalladas órdenes á las autoridades de Cherburgo para socorrer á las familias de los que perecieron en tan luctuoso acontecimiento.

Inspeccionado el «Saint Louis», comprobóse la inexiste-
ncia de averías.

— Los oficiales voladores de Palais se declararon en huelga esta mañana.

AUSTRIA-HUNGRIA

COLOSAL MEETING SOCIALISTA.—
CHOCOS SANGRIENTOS.—
APRESTÁNDOSE Á UNA LUCHA
PARLAMENTARIA.

Budapest, 13.—Realizóse el magnifico meeting organizado por los socialistas de Grosswar-

den.

La presencia de la policía, que acudió á contener las violentas manifestaciones, exaltó los ánimos de los concurrentes á la reunión, quienes provocaron colisiones de las que salieron varios heridos.

El líder socialista Kordor fué reducido á detención por las autoridades locales.

La jefatura del Partido Nacional, que ha comenzado á desplegar una activa campaña, lanzará un manifiesto dirigido á todo el país expresando que en el parlamento promoverá una lucha tendiente á contener la desastrosa labor de la minoría obstruccionista que amenaza arruinar á la nación.

ALEMANIA

ENTREVISTA DE SOBERANOS.

— NUEVA CLAUSURA DE LOS DARDANOS.

Berlín, 13.—Informes de carácter oficial confirman la noticia referente á la entrevista que el 1º del mes entrante celebra-

rá en el mar de Finlandia el emperador de Alemania, Guillermo II, y el czar Nicolás II.

— Autorizadas versiones que

llegan de Constantinopla dan cuenta de la determinación de la Sublime Puerta para cerrar nuevamente la entrada del estrecho de los Dardanelos en caso de que los italianos pro

cedieran á la ocupación de las islas Chio y Mytilene, situadas en el archipiélago del mar Egeo.

— La permanencia de la ley de presupuesto que la solución tomada en acuerdo de ministros implica y que debe ser confirmada por las cámaras, simplifica la tarea de la discusión, que queda reducida á los nuevos renglones ó los modifi-

cados.

— La permanencia de la ley de presupuesto que la solución

tomada en acuerdo de ministros implica y que debe ser

confirmada por las cámaras, que se

consiguen en una planilla, sin exceder los recursos es-

trictamente calculados.

— El presidente de la república,

gestor y responsable del gobier-

no de las finanzas, aceptó esas

reclamaciones y convino con

el presidente de la comisión de

presupuesto para que éste in-

trodujera los cambios que á su

juicio subsanaran el plan de su

ministro.

— Así, pues, no es sólo cuestión

de que se adopte el régimen de

la permanencia de la ley de

presupuesto, como procedimien-

to no sólo ocasiona la demora

en su preparación, sino que

como esto implica reconocer en

el autor y ejecutor de esa ley

la pericia, la autoridad y la in-

fluencia consiguientes, es indis-

pensable que el regente de las

finanzas justifique la confian-

y consideración del parlamen-

to.

— En este caso la sanción del

presupuesto se facilita y regula-

rizar, debiendo, como en In-

glatera, toda modificación

contar con la anuencia del gabinete ó de la comisión finan-

ciaria, que debe presentarse á

la aprobación de la cámara.

Toda moción individual está

fatalmente condenada á un re-

chazo, pues tal importa el pa-

sarla á dictamen de la comi-

sión.

— Conviene establecer estas

prácticas de orden y sobriedad

implantadas en otras partes

con tan felices resultados, ha-

cidiendo de los presupuestos un

régimen simple y verídico, co-

mo debe ser una ley que es un

instrumento virtual, múltiple

y preciso de gobierno.

vada por nuevas exigencias ó necesidades.

Ese procedimiento cauteloso tiende á impedir que el presupuesto se preste á la arrebata de una discusión profusa y desordenada, como ocurre entre nosotros, en que las erogaciones se votan por mociones improvisadas y se aprueban por componerismo, desvirtuando el plan ejecutivo y abriendo déficit encubiertos por ficticios equilibrios.

En Inglaterra estas anomalías son imposibles, dadas las prácticas prudentes implantadas, que empiezan por otorgar al ejecutivo todo el respeto que le propician sus funciones y poder administrador.

Dicho sea de paso que el jefe del gobierno honra esta confianza legislativa presentando presupuestos que son la expresión fija de las necesidades y de los recursos que han de sufragarlos. Desgraciadamente no sucede aquí lo mismo. El ejecutivo presenta sus proyectos sin estudio y sin la preparación debida, al punto que las comisiones y las cámaras los declaran un fárrago de errores, omisiones e imprecisiones, como sucedió con el proyecto del año actual, desechado *in limine* por inservible, ni aún como un simple borrador de gastos.

El presidente de la república, gestor y responsable del gobierno de las finanzas, aceptó esas reclamaciones y convino con el presidente de la comisión de presupuesto para que éste introdujera los cambios que á su juicio subsanaran el plan de su ministerio.

Así, pues, no es sólo cuestión de que se adopte el régimen de la permanencia de la ley de presupuesto, como procedimiento para simplificar y morigerar su sanción, sino que como esto implica reconocer en el autor y ejecutor de esa ley la pericia, la autoridad y la influencia consiguientes, es indispensable que el regente de las finanzas justifique la confianza y consideración del parlamento.

En este caso la sanción del presupuesto se facilita y regula, debiendo, como en Inglaterra, toda modificación contar con la anuencia del gabinete ó de la comisión financiera, que debe presentarse á la aprobación de la cámara. Toda moción individual está fatalmente condenada á un rechazo, pues tal importa el pasarla á dictamen de la comisión.

Conviene establecer estas prácticas de orden y sobriedad implantadas en otras partes con tan felices resultados, haciendo de los presupuestos un régimen simple y verídico, como debe ser una ley que es un instrumento virtual, múltiple y preciso de gobierno.

El Imparcial de Asunción registra el siguiente artículo relativo al concepto que se tiene en la banca europea acerca de la República del Paraguay.

«Un descrito sin atenuaciones de ninguna clase pesa sobre el Paraguay, como una lápida de piedra, ante el concepto del mundo financiero europeo. Para salir de la inhumación moral que ese descrito significa por su virtualidad incapacitadora, será necesario que el país ofrezca muchas y muy seguras garantías de sensatez, viviendo una vida de orden, de trabajo y de progreso. Una persona estrechamente vinculada á los círculos financieros de París y de Londres, nos escribe desde la primera de estas ciudades comunicándonos sus últimas impresiones sobre la situación del Paraguay ante la banca europea.

Hasta hace poco eran cuatro las repúblicas americanas que tenían cerradas las puertas de la banca europea por haber faltado á sus obligaciones financieras: ahora son cin-

co, por haberse sumado á ese número el Paraguay. O se operará un milagro, ó pasará mucho tiempo sin que ese país pueda obtener dinero de los banqueros europeos.

Lo singular del caso es la circunstancia de que al Paraguay se le incorpora al grupo de los países insolventes, cuando en realidad no lo merece, pues ha cumplido religiosamente hasta hoy sus compromisos con los tenedores de títulos de sus empréstitos.

No obstante ese antecedente favorable, que abona la honradez del país, nos aquí equiparados á las naciones «trampas», á las cuales se ha puesto en el «índice» de los banqueros, y con razón.

Si algo se desprende de lo que á primera vista parece una injusticia, es una grave advertencia de lo mucho que nos han dañado no sólo las convulsiones intestinas, que éstas, con ser tan funestas, acaso no bastasen á despararnos esta situación moral, sino el desorden, la falta absoluta de seriedad y la anarquía misma que se ensañaron del gobierno.

Aquel lamentable episodio del empréstito ha tenido una influencia y una resonancia fatales. Caso de crónica policial, ese ingrato suceso llegó á ser la comidilla del día hasta en los boulevares de París....

Tenemos fe, no obstante, en la reconquista de la honesta reputación perdida.

Que la política se afirme, que la administración haga sentir sus reparaciones salvadoras, que el trabajo fecunde los campos con sus nobles sudores... y esa lápida del descrédito que hoy pesa sobre nosotros, la echarímos á rodar con un movimiento de nuestros hombros robustos.

AVISOS NUEVOS



Invitación

Ha dejado de existir la Sra.

Teresa Illa v. de Nogués
Sus afligidos hijos Miguel y María Nogués, hija política María de Nogués, nieta Rosa Calvet, suplican á la Colonia Española y á todas sus amistades se digan asistir á la conducción del cadáver á la última morada el día 14 del actual á las 9.30 a. m., por cuyo favor quedarán altamente agradecidos.

Casa mortuoria Parque Riosinho (Villa Alegre).

El duelo se despidió por tarjeta.

La Paz, junio 13 de 1912.

E N ALQUILER — Un depósito, calle Pichincha N° 25. 8 v. 3516

G R ATIFICACION — Se dará á la persona que dé razón del paradero de una muchacha que responde al nombre de María José Montesdeoca, de 20 años de edad, que ha suscitado algunas especies.

Dirigirse á la casa Alonso de Mendoza N° 18.

A VISO — A los deudores del quebrado comerciante sirio Pablo Gorge Neder en Guayaqui. — Habiéndose hecho cesión completa de bienes, hemos comisionado á los señores Enrique Kóster y Co. para el cobro de las cuentas adeudadas á dicho comerciante en Guayaqui, por consiguiente éstos son los únicos autorizados para cancelar tales cuentas.

En nombre de los acreedores
Emmanuel Hermanos

E. & W. Hardt.

La Paz, junio 12 de 1912.

8 v. 3516

C ARPINTERIA Y EBANISTERIA — Habiéndose trasladado á un cómodo local en la calle Murillo N° 92 y 94, ofrezco condiciones de pago en todo lo concerniente á contratas de carpintería, ebanistería y tapicería.

Se trabaja toda clase de planos y croquis para construcciones. Solidez y equidad en los precios.

Francisco Soto Polar.

1 m. J 14

FABRICA ALEMANA DE S ALCHECHAS Y CONSERVAS. — Pongo en conocimiento del público y de mi clientela en especial que la tienda establecida por la señora v. d. K. Iong en la plaza San Francisco para expendio de salchichas y carnes frías, no es sucursal de la Salchichería Alemana y por lo que no vende los productos de mi establecimiento. Tampoco es empleado de mi casa un individuo que vende salchichas á domicilio.

Jorge Stege.

1 m. J. 14

A VISO JUDICIAL. — El Dr. A. J. Ulpiano Benavente, Juez 2º del Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de 10 de junio, ha señalado el día 15 del presente, hs. 2 p. m., para el remate de una casa y terreno adyacente, perteneciente á Feliciano Rojas é Isabel Ninaguanca, situados en San Pedro, por la base de mil quinientos sesenta y seis bolivianos, setenta y un centavos (Bs. 1,566.71), rebajada que ha sido la tercera décima de su tasación periódica y en juicio civil y ejecutivo que les sigue Domingo B. v. de Román, cobrándole cantidad de pesos.

Las personas que interesen en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señaladas á la oficina del suscrito secretario.

La Paz, junio 13 de 1912

Pablo Rada.

2 v. 3516

A QUISICIÓN DE TERRENO.

Asnos en Miraflores. — Se pone en conocimiento del público que el H. Concejo Municipal desea comprar de 90.000 á 100.000 metros cuadrados de terrenos en el Valle de Miraflores, para ubicar los nuevos hospitales de la ciudad; los propietarios de aquella región pueden ofrecer ya sea un lote ó dos más contiguos, haciéndose constar que se han hecho ya proposiciones por los señores Rodolfo y Federico Aramayo.

La Paz, junio 14 de 1912.

4 v. 3516

G R ATITUD. — Muy sincera

que se la tributo á todo el digno vecindario de esta culta ciudad de Sorata, que en momentos del inmenso sentimiento que me ha causado la desaparición por la temprana muerte de la que fué mi hija Emma Salazar, me han prodigado

da clase de atenciones, muy especialmente para la distinguida matrona señora Triunfa V. de Pacheco, por haberle prestado en esos difíciles momentos todos los auxilios que reclamaba la grave enfermedad que le ha conducido á la tumba con una abnegación admirable; asimismo, al señor Flavio López, que me ha prodigado todo género de consuelos con un desinterés que solamente á él le es peculiar; á todas aquellas señoras, señoritas y caballeros, que á portada han prodigado sus atenciones en ese trance difícil y después de él, á las personas que se han dignado mandar coronas y manifestaciones de condolencia y concurrido al acto de su sepelio; en una palabra á todo el vecindario, que me ha dado pruebas de inequívoca simpatía. Mi eterna gratitud para todos ellos.

Sorata, junio 10 de 1912

José R. Salazar.

8 v. 3516

A L Señor Froilán Aranibia

A se le necesita en la casa N° 66 calle Yanacocha

A VISO. — Se dará

á la persona que responde al nombre de María José Montesdeoca, de 20 años de edad, que ha suscitado algunas especies.

Dirigirse á la casa Alonso de Mendoza N° 18.

A VISO JUDICIAL. — El Dr.

— Se pone en conocimiento del público que ha fallecido por completo el juicio que se seguía por mi padre el señor Andrés Pérez con don Gumericundo Rada y hermano, sobre la casa que doña Tomasa v. de Rodrigo poseía en la ciudad de Sorata.

La Paz, junio 11 de 1912

Hemorroides (almorranas)

Su curación radi-
cal garantida en
pocos días por más
antiguas y rebeldes
que sean, por un
tratamiento fisi-
co sin op-
eración cruenta; en-
travérla toda clase de
explicaciones completamente
gratis, pídanse por carta á



JORGE L. PRODEL, ex-adjunto
al Hospital de Clínicas de la
Facultad de Medicina.

CALLE SUPACHA, 1128

— BUENOS AIRES—

(República Argentina)

Jn. 3

A LQUILER. — Una casa

pequeña en antítesis ó al-
quiler, ó un departamento in-
dependiente. Referencias en

esta Imprenta.

15 v. 3513

SE NECESITA. — Una casa

ciosa en antítesis ó al-
quiler, ó un departamento in-
dependiente. Referencias en

esta Imprenta.

15 v. 3513

SE VENDE. — Cómoda y es-
pacioса casa de altos, con
agua propia, situada en la
Plaza Alonso de Mendoza N° 8
y 11. Tratar en el N° 4, al-
tos. 5 v. 3513

PONGO. — Se desea los ser-
vicios de éste en la pro-
veedora «La Gaviota», esquina de

la Merced N° 29 y 31.

10 v. 3513

F N ALQUILER. — Se al-
quila un departamento cómodo

en altos, con ventanas sobre

la calle, en la casa de la señora

Esther Quevedo de Vargas.

Para pormenores verse con la señora Carmen de Aramayo,

Indaburo 12.

3 v. 3513.

F N ALQUILER. — Se al-
quila un departamento cómodo

en altos, con ventanas sobre

la calle, en la casa de la señora

Esther Quevedo de Vargas.

Para pormenores verse con la señora Carmen de Aramayo,

Indaburo 12.

3 v. 3513.

F N ALQUILER. — Se al-
quila un departamento cómodo

en altos, con ventanas sobre

la calle, en la casa de la señora

Esther Quevedo de Vargas.

Para pormenores verse con la señora Carmen de Aramayo,

Indaburo 12.

3 v. 3513.

F N ALQUILER. — Se al-
quila un departamento cómodo

en altos, con ventanas sobre

la calle, en la casa de la señora

Esther Quevedo de Vargas.

Para pormenores verse con la señora Carmen de Aramayo,

Indaburo 12.

3 v. 3513.

F N ALQUILER. — Se al-
quila un departamento cómodo

en altos, con ventanas sobre

la calle, en la casa de la señora

Esther Quevedo de Vargas.

Para pormenores verse con la señora Carmen de Aramayo,

Indaburo 12.

3 v. 3513.

F N ALQUILER. — Se al-
quila un departamento cómodo

en altos, con ventanas sobre

la calle, en la casa de la señora

Esther Quevedo de Vargas.

Para pormenores verse con la señora Carmen de Aramayo,

Indaburo 12.

3 v. 3513.

F N ALQUILER. — Se al-
quila un departamento cómodo

en altos, con ventanas sobre

la calle, en la casa de la señora

Esther Quevedo de Vargas.

Para pormenores verse con la señora Carmen de Aramayo,

Indaburo 12.

3 v. 3513.

F N ALQUILER. — Se al-
quila un departamento cómodo

en altos, con ventanas sobre

la calle, en la casa de la señora

Esther Quevedo de Vargas.

Para pormenores verse con la señora Carmen de Aramayo,

Indaburo 12.

3 v. 3513.

F N ALQUILER. — Se al-
quila un departamento cómodo

en altos, con ventanas sobre

la calle, en la casa de la señora

Esther Quevedo de Vargas.

Para pormenores verse con la señora Carmen de Aramayo,

Indaburo 12.

3 v. 3513.

F N ALQUILER. — Se al-
quila un departamento cómodo

en altos, con ventanas sobre

la calle, en la casa de la señora

Esther Quevedo de Vargas.

Para pormenores verse con la señora Carmen de Aramayo,

Indaburo 12.

3 v. 3513.

F N ALQUILER. — Se al-
quila un departamento cómodo

en altos, con ventanas sobre

la calle, en la casa de la señora

Esther Quevedo de Vargas.

Para pormenores verse con la señora Carmen de Aramayo,

Indaburo 12.

3 v. 3513.

F N ALQUILER. — Se al-
quila un departamento cómodo

en altos, con ventanas sobre

la calle, en la casa de la señora

Esther Quevedo de Vargas.

Para pormenores verse con la señora Carmen de Aramayo,

Indaburo 12.

3 v. 3513.

F N ALQUILER. — Se al-
quila un departamento cómodo

en altos, con ventanas sobre

la calle, en la casa de la señora

Esther Quevedo de Vargas.

Para pormenores verse con la señora Carmen de Aramayo,

Indaburo 12.

3 v. 3513.

F N ALQUILER. — Se al-
quila un departamento cómodo

en altos, con ventanas sobre

la calle, en la casa de la señora

Esther Quevedo de Vargas.

Para pormenores verse con la señora Carmen de Aramayo,

Indaburo 12.

3 v. 3513.

F N ALQUILER. — Se al-
quila un departamento cómodo

en altos, con ventanas sobre

la calle, en la casa de la señora

Esther Quevedo de Vargas.

Para pormenores verse con la señora Carmen de Aramayo,

Indaburo 12.

3 v. 3513.

F N ALQUILER. — Se al-
quila un departamento cómodo

en altos, con ventanas sobre

la calle, en la casa de la señora

Esther Quevedo de Vargas.

Para pormenores verse con la señora Carmen de Aramayo,

Indaburo 12.

3 v. 3513.

F N ALQUILER. — Se al-
quila un departamento cómodo

en altos, con ventanas sobre

la calle, en la casa de la señora

Esther Quevedo de Vargas.

Para pormenores verse con la señora Carmen de Aramayo,

Indaburo 12.

3 v. 3513.

F N ALQUILER. — Se al-
quila un departamento cómodo

en altos, con ventanas sobre

la calle, en la casa de la señora

Esther Quevedo de Vargas.

Para pormenores verse con la señora Carmen de Aramayo,

Indaburo 12.

Bolivia en el extranjero

De "El Diario" de Lima tomamos lo siguiente:

Cordialidad Peruano-Boliviana

BANQUETE EN EL PALACIO

S. E. el presidente de la república ofrecerá el próximo miércoles, en palacio, un banquete al ministro plenipotenciario y enviado extraordinario de Bolivia en el Perú. Excmo. señor Bautista Saavedra, en correspondencia a las finas y múltiples manifestaciones de simpatía y confraternidad de que ha sido objeto en La Paz nuestro ministro plenipotenciario D. D. Federico Elguera, por parte del gobierno y círculos sociales de esa capital.

El doctor Elguera, como se sabe, se halla actualmente en viaje de regreso a Lima, con licencia de la cancellería.

A este banquete, que será servido en el comedor de cristales de palacio, han sido además especialmente invitados por S. E. las siguientes personas:

Personal de la legación de Bolivia, consejo de ministros, Ilmo. y Rvmo. arzobispo de Lima, presidentes y demás miembros de las mesas directivas de ambas cámaras, presidentes de las cortes suprema y superior de justicia, ministros diplomáticos acreditados por sus gobiernos en Lima y La Paz, que son el delegado apostólico, el de Italia y el de Alemania, generales del ejército y contraalmirantes de la armada, presidentes del tribunal mayor de cuentas, alcalde del H. Concejo Provincial, prefecto de Lima, jefes y directores de las instituciones oficiales y la casa militar de S. E.

El dolor de cabeza

Más molesto y tenaz es vencido infaliblemente por los

Cápsulas de Nervalina

su uso es completamente inofensivo, el alivio instantáneo y la cura segura.

DIA SOCIAL

La señora de Villazón.

La esposa del Exmo. Presidente de la República, señora Enriqueta de Villazón, que en días pasados se hallaba muy delicada de salud, está establecida de sus dolencias.

En Obrajes.—Son varias las familias que han fijado su residencia en Obrajes, huyendo del rigor del invierno.

Matrimonios.—En la ciudad de Arequipa ha contraído matrimonio el señor Enrique Ascarrún Vega con la señora Hortensia Granier Torrico.

—Próximamente contraerá matrimonio el señor Daniel Egüino con la señora Corina v. de Palma.

Entra ma.—Continúa dedicada de salud la señora Elena C. T. de Salomón.

Viajeros.—Volvió de Oruro el señor Carlos Alvarez.

—Se ausentó de la ciudad el señor René Urdininea.

—Volvió de sus propiedades de Yungas el señor Maximiliano del Castillo.

—Ayer se dirigió a Ayoayo el señor Aurelio Gamarrá.

—El Comandante del Batallón Los 4º de Línea, Coronel Néstor Montes, llegó de Guayaquil.

—Procedente de Oruro, se encuentra entre nosotros el señor Benjamín Guzmán, Rector de la Universidad de esa ciudad.

—Hoy parte con rumbo a Norteamérica el señor Néstor Rojas E. en compañía de su hijo Nicolás, que debe efectuar sus estudios de ingeniería en el extranjero.

Guide Ud. su cutis

Señor Si Ud. quiere conservar el cutis fresco y hermoso use la admirable

CREMA DEL HAREM

Nuestro rival para corregir todo defecto de su rostro: como Pecas, Espinillas, Manchas y otras imperfecciones.

Una composición científica garantiza sus cualidades tónicas y curativas.

Para completar su efecto deben usarse los:

Polvos del Harem

DEPARTAMENTO.—Se necesita uno de cinco ó seis habitaciones para establecer una oficina. Referencias en esa Impronta.

LA PAZ

ALMANAQUE

JUNIO

Viernes 14.—San Basilio el Magno.

BOTICA DE TURNO

Para la primera quincena, la Farmacia Andina calle Eva-risto Valle.

MÉDICOS DE TURNO

Para el servicio nocturno, se encuentran permanentemente á disposición del público los siguientes facultativos:

Luis Postigo, calle Socabaya N° 59.

Isidoro Aramayo, Yanacocha N° 100, altos de la Farmacia Central.

Adquisición de un edificio.

—El Ministerio de Hacienda ha aprobado el contrato de compra-venta del edificio destinado á la Agencia Aduanera de Bolivia en Antofagasta, por el valor de cien mil pesos chilenos.

Plano de urbanización.

—En la secretaría de la Prefectura se encuentra el plano presentado por el ingeniero departamental señor Luis Moura, para la urbanización de la Villa de Obras.

Consejo Universitario.

—El día de ayer tuvo lugar la reunión de los miembros del Consejo Universitario, en la que se trataron asuntos relativos á la disciplina escolar.

Menor ratero.

—La señora Rosa Castillo ha elevado denuncia á la sección de investigación de la Policía de Seguridad contra el menor Mareelino Ninaya, por robo de Bs. 100 en billetes y 4 libras esterlinas; ampliando la denuncia contra Eduarda Quispe por tenedora de los valores robados, habiéndose comprobado el hecho, se pasó á conocimiento del Ministerio Píblico.

Patentes profesionales.

—Para las reclamaciones de patentes profesionales impuestas por el H. Concejo Municipal, se ha establecido como término para su vencimiento el día 1º del mes entrante.

Sesión municipal.

—Hoy deben reunirse los HH. Concejales á horas 4 y 30 p. m. en su salón de sesiones á efecto de considerar varios asuntos de importancia.

Para el Colegio Pichincha.

—Ayer desapareció por los almacenes del Ministerio de Instrucción el mobiliario norteamericano destinado al uso del Colegio Pichincha de Potosí.

Emisión de billetes.

—El Ministerio de Hacienda ha concedido autorización al Banco Nacional de Bolivia para la emisión de cien mil bolivianos, del corte de bolivianos, diez por la oficina de Oruro, previa la incineración de cuatro mil doscientos diez y siete bolivianos inutilizados.

Renuncia.

—El señor Belisario Vidal que desempeñaba el cargo de vista de la oficina central de vistas de esta ciudad, ha elevado renuncia de dicho cargo ante el Ministerio de Hacienda, la que ha sido aceptada.

Instalaciones radiotelegráficas.

—En la República de Colombia acaba de inaugurar su red radiotelegráfica contratada con la Compañía Marconi, la que ha sido efectuada en un plazo menor de diez meses.

Esta nueva instalación comienza:

1 estación de 29 kilowattas á Cartagena, 2 estaciones de 10 kilowattas á Bogotá y Medellín, 9 estaciones de 5 kilowattas á Menizales, Zaragoza, Bucaramanga, Cundinamarca, Neiva, Popayán, Buenaventura, Pasto, Santa Marta.

La atención de las nuevas estaciones ha sido encomendada á los mismos ingenieros de la Compañía Marconi, á quienes se les reconoce el 20 % de las utilidades, durante el tiempo de veinte años.

En Venezuela existen análogas instalaciones, las mismas que han sido puestas en comunicación con las nuevas estaciones radiotelegráficas.

Material escolar.

—La sección de almacenes del Ministerio de Instrucción Pública ha enviado varios cajones contenidos material de enseñanza, con destino al Instituto de Agronomía de Chochabamba y al Colegio primario de niños de Oruro.

Fallecimiento.—Ayer en la mañana dejó de existir la señora Teresa Illa v. de Nogués, cuyos restos serán trasladados al cementerio general el día de

hoy á horas 9 y 30 a. m.

Denuncia.—El señor David Ascarrún ha presentado de denuncia ante la Policía de Seguridad contra el indígena Antonito Apasa, sindicándolo como autor del incendio de una parte de la casa de su propiedad Chicani.

La oficina de investigaciones ha capturado al denunciado y ha pasado copia de la denuncia al Ministerio Fiscal.

Visita militar.—El día de ayer, el Ministro de la Guerra, en compañía de varios jefes del ejército, efectuó una visita al batallón de ametralladoras, con objeto de hacer la entrega oficial de las armas recibidas directamente por la intendencia de guerra para este cuerpo.

Incendio.—En la noche del jueves último, cuando celebraba la víspera de San Antonio los indígenas de la finca Chinchay, se produjo un incendio en una de las casas, ocasionado por un cohete de los fuegos artificiales, habiendo sido víctimas de las llamas un indígena que falleció la noche anterior.

BONOS.—La misma oficina ha ordenado el pago en bonos á los herederos del señor Félix Eguino de la suma de bolivianos 6,225, por haberse devengados.

CORREOS Y TELEGRAMAS

DERECHOS DE TRÁNSITO

La Dirección General de correos ha elevado un presupuesto extraordinario ante el Ministerio de Gobierno para el pago á la Administración Central de Correos de Francia de los derechos de tránsito de la correspondencia expedida de Bolivia vias Chile y Argentina, durante el año 1911. Dicho presupuesto asciende á la suma de francos 15,188,34, según liquidación hecha por la Oficina Internacional de Berlín.

Matrícula de propiedades.—Ante la Prefectura del Departamento se han presentado las siguientes solicitudes de matrícula de propiedades mineras en cumplimiento de la ley de 1º de diciembre de 1911, las que han sido pasadas al recaudador de patentes mineras para su correspondiente inscripción.

De J. Teodomiro Belmonte, Desiderio Molina Gallegos, J. Heriberto Gutiérrez L., por Juan Villamil Blanco; Luis H. Polo, por la Compañía Corocoro de Bolivia; Vicente Matteo, Isidoro Brun, por The Corocoro United Mines Ltd.; Vicente Matteo, Eudoro López T., Ramos C., Teodomiro Tedezqui, Vicente Matteo, Herminio Torre, Abdón S. Saavedra, por Bebin Hermanos; Enrique Morel, Enrique Mallea Balboa, Penny y Duncan, Alberto Cortadellas, por Luis A. Urrutia; Alfredo Arana, Germán M. Morris, James Mac. Mac. Alberto Ufenast, Harrison y Bottiger, por Bolivianian Plantagen Gesellschaft; Harrison y Bottiger, por la Empresa de Estanco de Araca.

ESPECTACULOS

CINE-TEATRO

El sábado en la noche debutará el artista Alberto Pellerano, que dará sus funciones en combinación con esta empresa.

Según numerosas referencias que trae de la prensa europea y americana, es uno de los más notables artistas como prestidigitador, ventrílocu, ilusionista y transformista, considerándose digno rival del célebre Frégiol. Posee además una hermosa voz de barítono, con la que hace las delicias del público. Es de esperar que este nuevo espectáculo atraiga mayor concurrencia aun á este elegante local, por el que nuestro público tiene marcada preferencia.

JUZGADO 1º DE PARTIDO

Se ordenó la libertad provisional de Ceferino Vargas, bajando la fianza de Celso Clavel, en el juicio criminal que se le sigue por el Ministerio Píblico, por los delitos de allanamiento de domicilio, robo y tentativa de asesinato, por haberse dictado sentencia absolutoria.

—Se fijaron conclusiones en el juicio criminal seguido por la señora Adela v. de Reyes Ortiz contra Luis Quispe, por el delito de robo de alhajas.

JUZGADO 2º DE PARTIDO

Hoy, á horas 2 p. m., tendrá lugar los debates en el juicio seguido por Esperanza v. de Villarroel contra Roseno González, por el delito de tentativa de asesinato.

TORNOS

En lo criminal, el Juez 1º de Partido, doctor Zenón Artega; secretario, Germán Vera.

En lo civil, el Juez 5º de Partido, doctor Benjamín Gallardo; secretario, Honorato Taborga.

PREFECTURA

Resumen del despacho de la Prefectura del día de ayer.

MARCAS DE FÁBRICA

En los obrados seguidos por Walter A. Méndez, pidiendo concesión del derecho de uso exclusivo de las marcas de fábrica denominadas "Maravillas", "Hemington", "Hoffmann Rice Starch", "Standard Varish Works" y "Gato", se le concede, debiendo publicarse en el Boletín Departamental.

En los obrados seguidos por Walter A. Méndez, sobre concesión del registro de las marcas denominadas "Ediswan", "Viro", "Monopol" y "Monopol Sec", cumplase y hágase saber la resolución del Ministerio de Industria por la que se concede el registro interesado.

OFICIOS

A Ministerios..... 13
" Sub prefecturas..... 17
A Varios..... 9

Total de oficios..... 39

En la solitudo de Ernesto B. Lukis, pidiendo sustitución de retención en el Banco Alemán Transatlántico de una suma de dinero, ocurra el presentarse los alumnos del Colegio se formaron armados en el patio próximo.

En la id. de Faustino Segalón otra vez en dirección de la comisión municipal, y en tanto altanero expresó que no presentaba una orden judicial. Invitado entonces por la Intendencia á que moderase su actitud, pues que trataba con la autoridad y habiéndose insinuado devolverla la orden escrita que se me entregara, orden que se cumplió.

En la id. de Gervasio Callasaya, pidiendo testimonio, franquese.

En la id. de Leandro Fernández, pidiendo testimonio, franquese.

NOTAS ADMINISTRATIVAS

NOMBRAMIENTOS.—En el Ministerio de Gobierno han sido extendidos los siguientes nombramientos:

Román Saavedra y Benigno Gutiérrez, secretarios de los juzgados catastrales de las provincias de Valle Grande y el Cercado del departamento de Santa Cruz.

En la id. de A. B. Casey, pidiendo id. para las diligencias posesorias de la concesión "Ahijadero", adjuntándose á sus antecedentes, tráigase á despacho.

En la id. de Rómulo Saavedra y Benigno Gutiérrez, secretarios de los juzgados catastrales de las provincias de Valle Grande y el Cercado del departamento de Santa Cruz.

En cumplimiento de una resolución del H. Concejo Municipal, ayer se constituyó en el local del Colegio Militar una comisión de la Policía Urbana con objeto de notificar al Director de dicha establecimiento para que se abstenga de verificar trabajos de edificación

GOMAS

En los obrados seguidos por J. Hilarion Dick, apoderado de Jorge Machicado, sobre concesión de la propiedad gobernativa "La Paz", acreditóse la reducción del número de esteras primativamente obtenidas.

En los id. id. por Mariano Aguilar, apoderado de Andrés Pérez, sobre concesión de esteras gomeras con el nombre de "El Porvenir", practicóse el desglose del testimonio inter-

resado.

HACIENDA

En la solicitud de Antonia Cruz de Coris, pidiendo reducción del impuesto territorial á mérito de haberle sido expoliada su propiedad para el ferrocarril de Viacha á La Paz, informe el Subprefecto del Cerro.

En la cuenta presentada por el Intendente de Potosí, por gastos de escritorio, pase al Tesoro Departamental para la globo.

En los obrados seguidos por Enrique Asturizaga, sobre denuncia de falta de pago del impuesto fiscal correspondiente á la testamatoria de Lorenzo Velarde, vista al fiscal.

En el juicio coactivo seguido contra Rodolfo Alarcón, ex-recaudador del impuesto de prestación vial, informe el Administrador del Tesoro.

En el juicio coactivo seguido contra la testamatoria del ex-Superintendente de Loayza Carlos de la Peña, póngase en conocimiento de la Comisión de la H. Municipalidad de Viacha, saliendo de las líneas señaladas por los Ingenieros de su dependencia.

Es sabido que las ordenanzas municipales señalan entre las diversas atribuciones de los Ayuntamientos, la de velar por el ornato público, y fue en uso de estas atribuciones que la H. Municipalidad dispuso la suspensión de trabajos que se efectuaron en el Colegio Militar, saliendo de las líneas señaladas por los Ingenieros de su dependencia.

Creemos que estas resistencias desaparecerán en breve, puesto que se trata de vías públicas que es menester conservarlas siempre expeditas y con la mayor amplitud posible.

Con estas pequeñas consideraciones publicamos á continuación el informe que se ha elevado por el Intendente de la Policía Urbana al Presidente del Concejo Municipal. Está redactado en los términos siguientes:

Señor Presidente del H. Concejo Municipal:

Tengo el honor de poner en conocimiento de usted que ha sido constituido el día de hoy, á horas 8 y 30 a. m., en el local del Colegio Militar, en compañía de los dos Ingenieros señores Emilio Villanueva y Constantino Aramayo del Río, de los comisarios Francisco Marquina y Francisco Cordero y un gendarme, á fin de dar cumplimiento á la orden anterior, se han producido los hechos siguientes:

Llegados al sitio de los trabajos, hice invitar al señor Director del Colegio Militar para que se le diese la oportunidad de conocer el objeto de nuestra presencia en ese establecimiento, invitación que fué realizada por el comisario Cordero.

En los obrados seguidos por Concepción de Arguedas pidiendo indemnización de los terrenos que se le expropiaron para el ferrocarril de Guayaquil, vista al Sub-Prefecto de Nor Yungas.

SOLICITUDES

En la representación del Subprefecto de Omasuyos contra el ex-Corregidor de Laja, notificóse para que en el término de tercer día abone la suma adeudada por contribución territorial.

En los obrados seguidos por Concepción de Arguedas pidiendo indemnización de los terrenos que se le expropiaron para el ferrocarril de Guayaquil, vista al Sub-Prefecto de Nor Yungas.

SOLICITUDES

En la solicitud del Sub-Prefecto de Sud Yungas pidiendo licencia de treinta días, élévese á la consideración del Ministerio de Gobierno.

En la id. de Oscar Santa Cruz pidiendo la notificación de Victor Rubin de Celis para que se abstenga de cometer los atentados que denuncia, pase al Sub-Prefecto de Nor Yungas para que notifique en tal sentido.

En la id. de Claudia Vera Murillo pidiendo garantías, pase al Sub-Prefecto de Cañachao para que preste las garantías solicitadas.

En la id. de Rosendo Villalobos pidiendo la aprobación de la permuta de terrenos ve- rificada entre el interesado y el Concejo Municipal, se ratifica la permuta indicada.

En la id. de Inocencio Luna pidiendo se le ponga en libertad, informe el Intendente de Policia.

En la id. de Juan de M. Melgarejo pidiendo se ordene la retención en el Banco Alemán Transatlántico de una suma de dinero, ocurría el presentarse los alumnos del Colegio se formaron armados en el patio próximo.

En la id. de Faustino Segalón otra vez en dirección de la comisión municipal, y en tanto altanero expresó que no se presentaba una orden judicial.

En la id. de Emetorio Candia pidiendo testimonio, franquese.

En la id. de Gervasio Callasaya, pidiendo testimonio, franquese.

En la id. de Leandro Fernández, pidiendo testimonio, franquese.

OFICIOS

A Ministerios..... 13
" Sub prefecturas..... 17
A Varios..... 9

Total de oficios..... 39

La Municipalidad y las autoridades militares

En cumplimiento de una resolución del H. Concejo Municipal, ayer se constituyó en el local del Colegio Militar una comisión de la Policía Urbana con objeto de notificar al Director de dicha establecimiento para que se abstenga de verificar trabajos de edificación

fuera de la línea señalada por los Ingenieros Municipales; pero fué grande la sorpresa de los comisionados al encontrar resistencia en jefes y oficiales del Colegio, quienes se situaron en el lugar de los avances, manifestando que tenían instrucciones para no permitir la suspensión de sus trabajos.

En vista de esta actitud, los comisionados desistieron de su propósito de hacer cumplir la resolución municipal, á fin de evitar escenas desagradables y quizás violentas.

No nos parece correcto que las determinaciones de la Municipalidad, referentes al ornato de la población y ensanche de las calles, sean resistidas por otras ramas de la dependencia del Gobierno, que deberían dar ejemplo en el cumplimiento de ordenanzas que persiguen fines muy levantados.

Es sabido que las ordenanzas municipales señalan entre las diversas atribuciones de los Ayuntamientos, la de velar por el ornato público, y fué en uso de estas atribuciones que la H. Municipalidad dispuso la suspensión de trabajos que se efectuaron en el Colegio Militar, saliendo de las líneas señaladas por los Ingenieros de su dependencia.

En vista de esta actitud, los comisionados desistieron de su propósito de hacer cumplir la resolución municipal, á fin de evitar escenas desagradables y quizás violentas.

No nos parece correcto que las determinaciones de la Municipalidad, referentes al ornato de la población y ensanche de las calles, sean resistidas por otras ramas de la dependencia del Gobierno, que deberían dar ejemplo en el cumplimiento de ordenanzas que persiguen fines muy levantados.

Es sabido que las ordenanzas municipales señalan entre las diversas atribuciones de los Ayuntamientos, la de velar por el ornato público, y fué en uso de estas atribuciones que la H. Municipalidad dispuso la suspensión de trabajos que se efectuaron en el Colegio Militar, saliendo de las líneas señaladas por los Ingenieros de su dependencia.

En vista de esta actitud, los comisionados desistieron de su propósito de hacer cumplir la resolución municipal, á fin de evitar escenas desagradables y quizás violentas.

No nos parece correcto que las determinaciones de la Municipalidad, referentes al ornato de la población y ensanche de las calles, sean resistidas por otras ramas de la dependencia del Gobierno, que deberían dar ejemplo en el cumplimiento de ordenanzas que persiguen fines muy levantados.

Es sabido que las ordenanzas municipales señalan entre las diversas atribuciones de los Ayuntamientos, la de velar por el ornato público, y fué en uso de estas atribuciones que la H. Municipalidad dispuso la suspensión de trabajos que se efectuaron en el Colegio Militar, saliendo de las líneas señaladas por los Ingenieros de su dependencia.

Banco Nacional de Bolivia

Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1º de Septiembre de 1871.

Oficina principal: Sucre.

Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Tupiza y Uyuni

CAPITAL PAGADO..... Bs. 6,500,000. —

RESERVAS:

Fondo de Reserva..... Bs. 850,989.32

“ de Previsión..... 180,322.96

“ para Dividendos..... 344,440.62 1,375,752.70

Bs. 7,875,752.70

Intereses y Comisiones que desde el 1º de agosto regirán a la Oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO PAGA

En depósitos á la vista y en cuenta corriente 2 % anual

“ id á 3 meses plazo..... 3 “ “

“ id á 6 “ “ 4 “ “

EL BANCO COBRA

Intereses: sobre avances en cuenta corriente 8 % anual

“ Préstamos..... 10 “ “

“ Id con garantía de Letras

Hipotecarias..... 9 “ “

Descuento..... 9 “ “

COMISIONES

Sobre cobranzas y remisión de fondos al Exterior 1 %

“ avances en cuenta corriente..... 1 % semestral

“ depósitos en custodia, encargándose el

Banco del cobro de cupones y remisión de

fondos á los interesados..... 1 % por mil

La Paz, 1º de febrero de 1912

Deutsche Ueberseeische Bank,

Banco Alemán Transatlántico

Deutsche Ueberseeische Bank, CAPITAL MARCOS 30,000,000 RESERVAS 6,827,015

CASA CENTRAL:

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín. Oficina central de las sucursales chilenas y bolivianas:—Valparaíso, calle Prat 120, 126.

OFICINA EN LA PAZ: Plaza de la Ley (antes Merced)

SUCURSALES

Bolivia, La Paz, Oruro. Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdoba Mendoza, Tucumán y Rosario de Santa Fé

Chile: Antofagasta, Concepción, Iquique Osorno, Santiago, Temuco, Valdivia, Valparaíso y Arica

BRASIL: Río de Janeiro.

PERU: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo.

URUGUAY: Montevideo

ESPAÑA: Barcelona y Madrid

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y transmite giros telegáficos, extiende letras á la vista y á plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc. y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que regirá desde el 1º de enero de 1912

hasta nuevo aviso:

EL BANCO ABONA:

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente 2 %

Depósitos á la vista 1 *

“ “ “ “ 3 meses 3 *

“ “ “ “ 6 “ 4 *

“ “ “ “ 12 “ 4 *

“ “ “ “ á plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses 4 *

“ “ “ “ en la sección de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está á disposición del público en las oficinas del Banco 4 *

Banco Mercantil

Propiedad de Simón I. Patiño

AUTORIZADO POR LEY DE DICIEMBRE DE 1905

Oficina Principal: Oruro

SUCURSALES:

La Paz, Sucre, Potosí, Cochabamba, Uyuni y Tupiza

Santa Cruz

Capital autorizado £ 2,000,000 Bs. 25,000,000. —

“ pagado 7,500,000. —

Fondo de Reserva 347,000. —

“ Previsión 15,079.78

Se pone en conocimiento del público que desde la fecha regirán en esta oficina la siguiente tarifa de intereses, descuentos y comisiones:

EL BANCO PAGA

Sobre depósitos en cuenta corriente 2 % anual

“ “ “ “ á la vista 1 “ “

“ “ “ “ 3 meses plazo 3 “ “

“ “ “ “ 6 “ 4 “ “

“ “ “ “ 12 “ 5 “ “

“ “ “ “ á plazo indefinido con aviso onticipado de 30 días para su retiro después de seis meses 4 *

EL BANCO COBRA

Sobre avances en cuenta corriente 7 *

“ más la comisión del 1/2 % semestral

Sobre préstamos 10 *

Sobre descuentos 9 *

Sobre giros al exterior y diferentes plazas de la

República Convencional.

Abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito, transmite giros telegáficos, anticipa sobre consignaciones de minerales, gira sobre Londres, París, Nueva York, Hamburgo, Lima, Arequipa, Antofagasta, Buenos Aires, Rosario, Salta, Tucumán, Santa Fé, Córdoba, La Plata. Mendaza y sobre todas sus oficinas del Interior, compra y vende letras y moneda extranjera, etc. y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Oficina en La Paz: Calle Chirinos Nros. 92 y 94. A. 20

La Paz, enero 12 de 1912

Daniel J. Aranda

ABOGADO

Atiende asuntos judiciales y administrativos.

Calle Sococaya N.º...casa del

señor Aranda.

De horas 9 a 11 a.m. y de 1

5 a p.m.

Dr. E. Luna

Orsco h.

Cirujano-Dentista

Trasladó su consultorio á la calle comercio N.º 111, frente al Centro Militar.

A. 10.

BANCO

DE LA

Nación Boliviana

Casilla de correo N.º 208

Teléfono No. 179

CAPITAL AUTORIZADO £ 2,000,000

CAPITAL PAGADO £ 1,275,000

Dirección telegráfica "NAZIANA"

Oficina Principal en La Paz, Plaza Murillo 15

Sucursales: Sucre, Cochabamba, Potosí, Oruro, Tarija.

Próximas á establecerse en Santa Cruz, Trinidad y Ríbera.

El Banco abre Cuentas Corrientes. Recibe depósitos á la vista, á plazo fijo y con noticia anticipada de retiro, efectúa descuentos y cobranzas, compra y vende títulos y valores por cuenta de terceros. Gira á la vista, á plazo y por medio de transferencias telegáficas sobre las principales plazas del Interior y del Exterior. Recibe títulos y valores en custodia y realiza en general por cuenta propia ó de terceras personas todo género de operaciones bancarias.

Tasa de intereses que regirá desde el 1º de julio en la Oficina Principal

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente y á la vista 2 %

á plazo fijo de tres meses 3 *

“ id seis meses 4 *

“ id indefinido convencional

“ plazo indeterminado con aviso de retiro anticipado de un mes, después de tres meses 4 %

COBRA

Por avances en cuenta corriente 8 %

Sobre préstamos 10 *

“ Descuentos 9 *

“ Préstamos con pacto de retroventa 9 *

COMISIONES

Sobre Créditos en Cuenta Corriente 1/2 % semestral

Por cobro de documentos y remisión de fondos 1/4 *

Por depósitos de títulos expedidos certificados transferibles por endoso, sobre valor calculado 1/4 % semestral

Por depósitos de especies, con certificados intranferibles 1/4 % id

NOTA.

J 25 La Paz, diciembre 4 de 1911.

Rodríguez del Garpio y Cia

Importación Directa

LA PAZ

Calle E. Valle Nos. 47, 49, 51 y 53

Teléfono 227.

Almacén de abarros y víveres en general

Tienen en venta constantemente los siguientes artículos:

sin temor á competencia:

Harina superior "Victoria"

Arroz del Norte y de Siam

Ají negro y amarillo de Tambo, superior calidad

Chalones y quintales y sueltas. Chancaca.

Manteaca "Vencedora" en latas de 5 libras para familias

Mantequilla varias marcas en todo tiempo

Queso superior

Salmon fresco marca "Oso"

Maíz blanco, azotado, amarillo, cocido y jaspeado de

Cacao. Habas sin tostar

Harina amarilla de maíz

Comino y canela

Cacao Chuncho y comín de Potosí

Chufu negro y blanco varias clases y precios.

Trigo sin pelar

Kerosene luz "Alumbrante" y blanca "Inca"

Frazadas y frazadillas de lana para garantizadas.

Casimires de lana pura para trabajadores.

Tela verde de lana para tapetes y ponebos.

Franelas blancas de pura lana para ropa interior.

Además tenemos por llegar un gran surtido de abarros

los que se venderán á precios sin competencia.

Aceptan contratos de toda clase de productos del país

puestos en Puno (Perú) ó a bordo Guayaquil, además venden

chalones puestas en Sorata y víveres según convenio.

Únicos agentes para la venta de sus productos de la F

6 m. EP. 81.

La Corona de Oro

Schohaus y Cia.--La Paz

Casa importadora fundada en 1886

Dirección telegráfica "Corona" Lieber's Code Used.

Casilla correo 110.

Teléfono 186.

Pistolas Browning

Rifles Winchester

Rifles de Salón

Pistolas Colt

Escopetas Stevens

Cartuchos y accesorios

ANÉMICA CONVALESCENCIA AFECIONES DEL CORAZÓN POSTRACIÓN MORAL Y FÍSICA

VINO DE KOLA-MONAYON

ESES DE TRASAJA NEURASTENIA FIEBRES DE LOS DÍAS

PODEROSO RECONSTITUYENTE

PODEROSO REGENERADOR QUÍRTULICANDO LAS FUERZAS

Preparado: LAS RATORAS DE RENÉS MONAYON Y VÁCHERON, Sra. Foy-les-Lyon (Francia)

En La Paz: BOTICA DE LOS INCAS y en las principales Farmacias y Droguerías.

HUEVA MEDICACIÓN DEL

ESTRENIMIENTO

y de todas las enfermedades que resultan de este:

INAPETENCIA, JAQUEZAS, VAMPIOS, EMBARAZOS, gastritis-bilis, DISPEPSIAS, HIPOCONDRIAS, ALMORRASAS, AFECIONES DEL HIGADO, etc.

POR LAS PILDORAS de APHODINE DAVID

que tienen la base de Baudouine (Frágula) no drástico, no teniendo los efectos convulsivos, irritantes, estímulos, etc., que con su uso se han tenido.

La APHODINE DAVID no provoca ni náuseas, ni dolores. Puede prepararse en forma de píldoras y se emplea hasta que se restablezcan normalmente las digestiones.

D. C. DAVID RABOY de la C. E. F. y la de los Hnos. de PARIS, en CIRCUITO de PARIS.

En La Paz: BOTICA DE LOS INCAS y en las principales Farmacias y Droguerías.

NIÑOS - ANÉMICOS CONVALESCENTES - ANCIANOS

RACAHOUT DE LOS ARABES

el desayuno más nutritivo

más digestivo

más agradable.

Bajo el nombre del fabricante: DELANGRENIER

CATARROS antiguos y recientes

TOSES, BRONQUITIS CURADOS radicalmente

por la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE que procura

PULMONES RUSTOSOS y preserva de la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE COMPAGNIE PARIS

SEÑOS Desarrolladas, Reconstruidas, Harmonizadas, Fortificadas con las Píleas Orientales

que tienen el efecto de estimular el desarrollo y la actividad del perro sin causar efectos secundarios. Aprobado por las autoridades

J. RATTÉ, Ph. S. P. V. PARIS, Francia. Fabricante: L. PAUTAUBERGE PARIS.

EN LA PAZ: BOTINA DE LOS INCAS

BORICINA MEISSONNIER REMEDIO SOBERANO

contra las Enfermedades de la PIEL y de los MUSCULOS y órganos blandos.

EN LA PAZ: Dr. J. RATTÉ, Ph. S. P. V. PARIS, Francia. Fabricante: L. PAUTAUBERGE PARIS.

MEISSONNIER EN PLEIDA con JENNESS, EXTO

en la parte de París.

EN LA PAZ: Dr. J. RATTÉ, Ph. S. P. V. PARIS, Francia. Fabricante: L. PAUTAUBERGE PARIS.

en la parte de París.

en la parte de París.